

Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

“ GEINCO “

Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :

OVIEDO

Eufrasio Osoro

ALMACEN DE
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo.

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

LOS CHOCOLATES MARCA
Sindicato Agrícola Católico

fabricados expresamente para los Sindicatos
y amigos de la Federación, son los mejores.

➡ **Probados y os convenceréis** ➡

Pedidos:

Federación Asturiana Católico-Agraria

OVIEDO

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masa-
veu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

EUGENIO ALONSO

**FERRETERIA Y
QUINCALLA**

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8

Director: M. ARBOLEYA

Apartado de Correos número 77

:El abandono de:
las muchedumbres

DOS APOSTOLADOS

Con suma delicadeza, como cuadra a un tal periódico, pero con gran clarividencia y laudable valentía, acaba de tratar *El Debate* una cuestión muy trascendental, sobre la que convendría insistir mucho y hasta ahondar más.

Juan Guiraud, en *La Croix* de París, pregunta cómo se compagina el «renacimiento católico» de que tanto se habla actualmente con el triunfo enorme que en las pasadas elecciones han obtenido los anticlericales en Francia. «Esta pregunta, dice *El Debate*, aunque de menos actualidad entre nosotros, no deja de interesarnos vivamente. Más de una vez la hemos formulado también aquí, al conocer algunos escrutinios pretéritos».

El mencionado periodista francés contesta: «La razón de la aparente antinomia consiste en que si las selecciones —las *elites*— intelectuales se acercan a Dios, las masas se alejan de él, y en el sugragio universal son precisamente las masas las que se cuentan». Y el gran periódico madrileño comenta justamente: «El hecho es tan cierto aquí, salva da la distancia, como al otro lado del Pirineo. Existen en nuestras ciudades y en nuestros campos muchedumbres que

apenas conservan de cristianos el nombre y el bautismo».

¿De dónde proviene esta creciente descristianización del pueblo, de las muchedumbres, *de los más*? Juan Guiraud atribuye el fenómeno lamentable a las consecuencias de las escuelas laicas; pero *El Debate*, creo que más certero y perspicaz, al menos por lo que se refiere a España, donde casi todos los que forman esas masas hoy incrédulas han sido educados en escuelas cristianas, apunta el verdadero origen del mal en unas palabras tan discretas como justas.

«No practicamos las virtudes sociales (dice el popular colega madrileño refiriéndose a nuestros apóstoles y a los que debiéramos serlo) y vivimos aislados en nuestra torre de marfil. Y más en el fondo hallaríamos que esta falta de fuerza expansiva acusaba en nosotros el hielo del egoísmo, la ausencia de la caridad, la flaqueza, inclusive, de la fe. Si viéramos en las lastras sociales el espejo de nuestra tibieza, y nos aplicáramos a convertirla en entusiasmo y en acción, no quedaría tal vez resuelta teóricamente la pregunta de *La Croix*, pero de seguro no volvería a plantearse».

«Aislados en nuestra torre da marfíl», falta de «virtudes sociales», «hielo del egoísmo», «ausencia de caridad», «flaqueza de la fe»... Acaso no falte quien vea excesiva dureza y hasta grave injusticia en las palabras del autorizado diario católico. Pues qué, se nos dirá: ¿no estamos viendo en nuestros días un extraordinario florecimiento del apostolado católico, en religiosos, sacerdotes y seglares de ambos sexos? ¿No entra por los ojos del más miope este movimiento religioso que se observa en todas partes, pero de manera especialísima en las villas y ciudades, es decir, allí donde por lo común, hace más falta el ejercicio de esas «virtudes sociales» a que se refiere *El Debate*?

«¡Movimiento religioso!» Con todos los respetos debidos, y más si es preciso; sin el menor ánimo de molestar a quienes pueden estar equivocados en los procedimientos, pero van con una buena fe indiscutible, y en fin de cuentas no tiene derecho a pedírselas de ninguna especie el autor de estas líneas: ¿es eso verdaderamente lo que se llama «movimiento religioso»? ¿No hay ahí, en general, más *agitación*, más *ruido* que *movimiento*? Esta palabra en semejante lugar dice algo así como *progreso*, *expansión*, *acrecentamiento*, *vida*, en una palabra: y la verdad es que nada de esto se descubre en el llamado «movimiento religioso» de que algunos se muestran tan satisfechos...

Fundamos y sostenemos espléndidamente millares de escuelas en las que reciben excelentísima instrucción incontables niños, a quienes luego se deja ir solos y totalmente abandonados por el mundo, camino de los centros socialis-

tas y comunistas, donde los pervierten, no sin utilizar muy oportunamente la misma instrucción de nosotros recibida... Nos preocupamos *sólo* de los niños y de las gentes piadosas, y así metemos mucho ruido, pero «caminamos» muy poco, si es que no retrocedemos, como suele acontecer...

En realidad, por lo menos muy a menudo—los lectores sabrán decir hasta qué extremo—esa agitación, ese ruido religioso suele estar en razón directa de las apostasías: cuantos más se van, más ruido metemos con los que se quedan. Diríase que de este modo pretendemos justificar el abandono en que dejamos a los que se marchan y a los que ya estaban fuera.

* * *

Sin duda eso, cultivar semejante «*movimiento religioso*», es más fácil, particularmente más cómodo y más grato en todos los sentidos, pues de organizar cultos con personas siempre dispuestas y piadosas, a ir por esós centros de que habla *El Debate*, donde «se albergan a millares, hombres, mujeres y niños, semidesnudos y salvajes, que ya ni la regeneración del bautismo recibieron», hay notable diferencia; pero ¿no asoma ahí «el hielo del egoísmo», de que habla dicho periódico?

¡Nuestro apostolado! ¿Es en realidad lo que debe ser, lo que hace falta que sea? Que es malo no lo diré yo nunca, ni lo podrá decir nadie con justicia: pero ¿es el más necesario hoy, cuando por millares, y en gran parte por causa del abandono en que los dejamos, se van los hombres—y las mujeres—en bandadas a la indiferencia, a la incredulidad y al paganismo?

El apostolado es único, lo sé: el arte y manera o conjunto de medios para llevar los hombres a Dios; pero ¿cómo negar que esto se puede hacer de dos maneras: trayendo a la fe las almas que la habían perdido o nunca la tuvieron, y procurando acercar más y más al Señor las almas fieles? Por eso no creo que sea aventurado decir que el apostolado puede ser de dos clases: el que llamaremos de reconquista y consiste en convertir a los totalmente extraviados, y el de perfeccionamiento, que procura aumentar la piedad de las almas buenas, creyentes y piadosas.

El primero es extensivo, procura aumentar el número de los fieles, sacar a los hombres del error y de la incredulidad; el otro es intensivo, mira a las almas ya conquistadas y procura aumentar en ellas las prácticas religiosas. Aquel se preocupa de las ovejas descarriadas, éste de las que permanecen tranquilas y fieles en el redil. El extensivo acrecienta el rebaño, el intensivo lo hace más prácticamente piadoso. El uno atiende a salvar el mayor número posible de almas, el otro a intensificar la devoción de las ya conquistadas o que no hubo necesidad de conquistar. Las diferencias entre ambos apostolados, o distintas clases de apostolado, saltan a la vista.

Hay que repetirlo: el apostolado intensivo es mucho más cómodo, resulta hasta agradable porque generalmente se ejercita con lo más selecto de la sociedad, mientras el otro tiene o habría de tener por campo hombres procaces, masas mal olientes y mujeres andrajo-

sas... Por otra parte, es el más sencillo, pues se trata de actuar sobre personas buenísimas, siempre dispuestas a secundar nuestras iniciativas...

Así se está dando el caso—¿es preciso salir de Oviedo para observarlo?—de que exista hoy un «movimiento» religioso mayor que hace treinta años, cuando el número de los que cumplían con la Iglesia y votaban a candidatos católicos era incomparablemente mayor que hoy, con ser entonces la población mucho más pequeña...

Y «aislados en nuestra torre de marfil», rodeados y secundados bellamente por las almas piadosas que ni la cabeza han sacado fuera del redil, nos dejamos vencer por el «hielo del egoísmo», tal vez inconsciente, pero real, y mientras nos deleitamos en dirigir y en multiplicar las siempre laudabilísimas prácticas piadosas de lo más selecto, pero no de lo más numeroso de la sociedad, vivimos y actuamos con las espaldas vueltas a esas enormes muchedumbres, tal vez miserables en cuanto a los medios de fortuna, pero que tienen también un alma inmortal que salvar, un alma redimida por la Sangre de Jesucristo, y que además son las que vencen en los comicios...

El Debate se lamenta, con razón sobrada, del abandono en que se deja a los barrios extremos de Madrid, y el doloroso lamento estaría justificado en otras muchas grandes poblaciones: los apóstoles de hoy vamos en busca del centro de las ciudades, tras de las gentes piadosas y bien acomodadas: es el apostolado intensivo, agradable y cómodo. Bueno, sin duda, muy fecundo en ricos frutos, pero me parece que no

me engaño si digo que no era ese el preferido de nuestro Señor.

Los evangelistas sagrados nos lo pintan siempre rodeado de pobres, hablando mal de los ricos y elogiando al Buen Pastor que deja en el aprisco las noven-

ta y nueve ovejas fieles y piadosas para ir en busca de la única descarriada... ¿Qué haría ese Pastor divino si las descarriadas y en peligro de perecer fueran la inmensa mayoría?

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Hacia la organización
: de los agricultores :

COMO CLASE SOCIAL

Con sus derechos ético-jurídicos, políticos y económicos.

Por clase organizada se entiende «una asociación natural, permanente y autónoma, nacida de las relaciones recíprocas, de los lazos y vínculos mutuos entre los asociados a una profesión determinada o arte y los que forman en ella una clase distinta, con el fin de representar, proteger, favorecer y fomentar en forma colectiva los intereses comunes, morales, jurídicos y económicos, coordinándolos con los de las otras clases de la misma profesión y dentro de la más perfecta jerarquía social». (Tonio).

Las relaciones que unen a los que ejercen una misma profesión u oficio son naturales, y en cierto modo puede decirse fatales.

Un autor contemporáneo asegura que es una necesidad que se impone hoy en día el reconocimiento y la consagración de la clase por el derecho público como institución esencial de la sociedad.

Los códigos humanos para señalar y ajustar los derechos civiles y políticos, para diferenciarlos y limitarlos, tienen en cuenta todos los bienes y todas las relaciones que pueden existir entre los miembros de la gran familia humana: la edad, el sexo, la nacionalidad, el domicilio y el lugar en donde se transcurre la vida; de un solo hecho no se ha percatado el legislador, ni le interesa a pesar de ser un elemento capital de la personalidad humana: *la clase*.

Las clases son la sociedad toda entera, y el Estado ignora este hecho esencial—es semejante al médico que no ha estudiado la anatomía, o al arquitecto que, para levantar las construcciones, no se cuida de los cimientos del edificio que va a erigir.

La clase es el órgano necesario de la constitución social. Se podrá despojarla del reconocimiento jurídico y, quizás, encubrir y falsearla con ficciones artificiosas legales; pero jamás destruirla. La clase con su ordenación jerárquica representa el medio natural de asegurar la estabilidad y la perfección de la vida social; y apoyándose en la propia clase es como el individuo, se eleva y se robustece mejor y más fácilmente; y es también como influye con más eficacia y acierto en el bien general.

La organización económica del trabajo se basa en la organización social de las clases: ambas a dos se benefician con la ayuda mutua y con el apoyo recíproco.

El elemento fijo o estático y la parte móvil ó dinámica de la economía de un pueblo se arraigan con la constitución, concordia y unión, y con la vitalidad de sus clases sociales. (Turco).

Es requisito necesario para la paz y el bienestar de las naciones y para su marcha coordinada y ascendente, la organización y la colaboración de las clases sociales; y, por lo tanto, no cabe

dentro de los principios fundamentales de la doctrina católica la lucha de clases, y mucho menos la guerra de clases, como si fuera la expresión concreta de una ideología verdadera y cierta en que descansan y se inspiran las actuaciones, y fin y objeto a cuya consecución deben tender todos los esfuerzos de los miembros de la sociedad.

Los pueblos y las naciones no se organizan recta y debidamente con la supresión apriorística, violenta y revolucionaria de las clases y con la instauración de un colectivismo absurdo, sino con la existencia ordenada y colaboración activa de todas las clases sociales.

Entiéndase que la colaboración no quiere decir fusión de clases, sino el respeto y el reconocimiento de los derechos y de los deberes ético-jurídicos, políticos y económicos de las mismas y el apoyo recíproco con el fin de que prevalecan en todas las clases sociales los principios inconcusos de la justicia, de la equidad y de la caridad cristiana y en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia católica.

La organización y la colaboración de las clases sociales impone la autonomía y la responsabilidad de ellas por lo mismo que se derivan de su naturaleza y fines y de sus derechos y deberes.

* * *

Los agricultores son la clase social mejor definida y con la mayor exactitud precisada por sus fines y por sus medios. por su oficio, arte y profesión, y por su fisonomía moral privativa que la distingue de todas las demás clases. Sus caracteres vigorosos, físicos y espirituales, no se confunden con los de ninguna otra. Su historia, el ambiente en que vive y se mueve, el trabajo duro y fatigoso que ejecuta, el espíritu cristiano juntamente con sus costumbres reciamente españolas y regionales, las labores y las faenas al aire libre y la vida sencilla y poco holgada del hogar labriego demuestran bien a las claras que constituye una clase social. En compro-

bación de lo dicho viene la jerarquía social integrada por los propietarios, los renteros, los aparceros, los pejugaleros, los criados y los braceros del campo; los contratos que, más y mejor que las leyes del código civil, los han regulado y regulan los usos y las costumbres tradicionales; y todo ello forma un conjunto que no es otra cosa que la manifestación o como hoy suele decirse, la cristalización del espíritu de clase y de la vida corporativa cristiana con sus caracteres específicos y con su aire de familia social que la distingue y apartan de las otras clases.

* * *

La sinceridad y la hidalguía obligan, sin embargo, a confesar el hecho de la casi total desaparición de entre los labradores del espíritu de clase que unía al procer linajudo con el último jornalero del campo, y de la vida corporativa que estrechaba bajo una misma bandera a todos los miembros y a todas las familias consagradas al cultivo de las tierras y a las faenas del campo, y que si rastros, señales y huellas del régimen corporativo de otros tiempos mejores llegan a vislumbrarse por entre la maleza enmarañada del individualismo cerril y disociador de los elementos afines y homogéneos y llamados a estar siempre juntos y unidos, el observador apenas se percata de su existencia, por lo mismo que se hallan soterrados bajo las capas del aislamiento ya secular en que ha vivido y vegetado la clase labriega.

* * *

El éxodo del campo y la ciudad; primeramente de los grandes títulos de nobleza y de los grandes terratenientes a las cortes europeas; después imitan el ejemplo de éstos los ricos, porque pueden, y más tarde los demás que han ido engrosando a bandadas las filas del proletariado: unos por las necesidades apremiantes de la vida, y otros por los atractivos engañosos de los centros mineros, industriales y fabriles que les brindaban

con sendos jornales no soñados en los pueblos rurales; y todos fueron alejándose y huyendo del campo, y separándose y distanciándose en ideal y sentimientos para trocarse al fin en enemigos de la vida rural y de los pueblos campesinos y, por ende, en menospreciadores de la profesión labriega y de la clase social agrícola.

Añádase a lo expuesto el olvido absoluto de los atentos a las vanidades de las cortes más que al cuidado de sus propiedades y de renteros y al cumplimiento de sus deberes sociales, la política y el caciquismo lugareños que entraron a saco en todo lo más sagrado de los pueblos y envenenaron los espíritus, y ampararon a los inquietos y a los poco honrados de las localidades, y persiguieron a los sensatos y a los amantes de los pueblos y de sus bienes comunales, y se deducirá claramente que todo contribuyó al quebrantamiento y a la extinción de los vínculos sociales y de los lazos que los unían entre sí y los unían a la tierra y a la clase agrícola.

Por otra parte no debe pasar desapercibido el hecho de que han desaparecido casi por completo del campo y de los pueblos rurales las familias—troncos, vivos testimonios históricos de lo que pueden hacer y hacían en el vivir y ser de las poblaciones agrícolas la honradez acrisolada, la abnegación profundamente cristiana y el amor desinteresado por los demás; y a lo cual la justicia manda juntar otras mil causas y concausas, razones y motivos del vivir agitado y desorientado de los tiempos, ideas y propagandas subversivas, influencias y ambientes, los abandonos de los de fuera y las dejaciones de los de dentro de casa; que todo ha contribuido a la situación económica, social y religiosa de los pueblos rurales y a su atraso e incultura.

Y, sin embargo, pese a quien pese, me atrevo a decir y afirmar que el pueblo rural es lo más sano y lo más espa-

ñol en todas las regiones de la madre patria, y lo es de alma y cuerpo, y el verdadero sostén de la soberanía e independencia de la nación, y el dique que ha contenido y contiene todos los intentos de revolución anárquica de los *de arriba* y de *los de abajo*.

* * *

Misión y deber, y no solamente del clero sino también de los mismos labradores, de todos los españoles que amena su patria como debe amarse y enseña la caridad cristiana, es el resurgimiento y la restauración del espíritu corporativo y cristiano de la clase agrícola y en los pueblos del agro español. Ese espíritu de clase,—que es vida, movimiento, trabajo, progreso y orden social,—al revivir en la clase labriega, al formar parte de la ideología y sentimientos, unirá a sus miembros por las relaciones naturales y recíprocas y por los vínculos sociales de la misma profesión y oficio, vendrán las reivindicaciones justas económicas y el ejercicio de los derechos ético-jurídicos y de los políticos que se derivan de la entraña misma de la clase social como órgano integrante, constitutivo y vivo de la nación y de la patria; y vendrán las leyes sociales que solucionan y amparan las relaciones contractuales justas y legítimas, y que señalan los deberes sociales de la propiedad y de los propietarios para con los renteros, aparceros, medianeros y pegujaleros, y vendrá en fin, todo lo referente al derecho que poseen los labriegos y sus familias a vivir decorosamente de su trabajo, faenas y fatigas, y a no ser juguetes y esclavos de los caciques y de los políticos profesionales.

* * *

Muchos son los problemas planteados en el agro español y que urge resolver; más por lo mismo que son complejos, no todos están al alcance de los labriegos, que de medios escasos disponen en la actualidad para su total solución acertada y en concordia con los intereses

creados de la industria y comercio de la nación.

No creo tampoco que todos esos problemas pertenezcan al campo de acción directa e inmediata de los sacerdotes; pueden, no obstante, darlos a conocer a los labriegos, iniciarlos y orientarlos en su estudio y dirección, y de un modo especial los agrónomos y de producción, los zootécnicos y de elección de las razas borinas, y todos los referentes a las industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería, y que siendo muy case-ras y muy propias de las amas del hogar labriego, fomentan los ingresos y favorecen su holgura económica.

Pueden y deben conocer los relacionados con la Economía rural y los sociales que tan de cerca tocan a los agricultores.

* * *

La restauración de la clase labriega como clase social requiere la organización jerárquica de todos sus miembros por artes y oficios; sea, la sindicación de todos ellos, pero no bajo la forma del *Sindicato Unico*, sino con la bandera de la *Corporación obligatoria* y el *Sindicato libre*.

Como se trata de católicos fieles sumisos a los mandamientos de la Iglesia, de los Romanos Pontífices, de sus Prelados y Pastores, no cabe, siquiera, la duda de la elección entre un sindicato católico y otro *neutro y aconfesional*.

De este último tipo y modelo y con su cuartelete modernista conozco *algunos*, que si como organizaciones profesionales dan escasísimos frutos en cambio, son escuela de corrupción en donde los padres de familia cosechan abundantes y bien amargos frutos por la harta frecuencia con que se dan lecciones prácticas de los inmorales bailes modernos.

De lo indicado a grandes rasgos en las líneas que anteceden, dedúcese que en los Sindicatos y en las asociaciones rurales es donde precisa trabajar para enseñar y educar a los labradores, para

esclarecer sus inteligencias con ideas claras de sus derechos y deberes, e infundir en sus corazones, en su vida y en sus costumbres y usos el espíritu de clase, el espíritu del régimen corporativo, haciéndoles ver y palpar la diferencia esencial y el antagonismo intrínseco entre el espíritu de clase y el *perturbador axioma* de la Lucha de Clases.

El espíritu de clase es una consecuencia natural que fluye de la vida corporativa y de la obligada y natural jerarquía de las clases que constituyen el organismo complejo de la sociedad, es la exteriorización de los movimientos coordinados de los diversos órganos vivientes que le integran, y de las leyes que le rigen y gobiernan, el reflejo fiel de las variedades sociales con su vida propia y autónoma, pero sometidas a la ley inexorable del bien común.

Es la armonía y la concordia de los derechos y deberes, la justicia que da a cada cual lo suyo, a la familia y al individuo, al municipio y a la región, a la nación y a la patria, al estado y a la sociedad entera; es el respeto a los derechos ajenos y la reclamación y la defensa de los propios, y es la sumisión a la autoridad, y no al número por la fuerza, ni a la iniquidad por la traición y por la rebeldía.

Es el amor al prójimo y es la caridad cristiana que van siempre unidas a la justicia, y que allí donde termina su misión la justicia humana con sus rigideces rectilíneas, continúa la caridad amando para consolidar los fueros de la verdad y de la justicia y afianzar los sillares del bienestar, de la paz y del progreso y civilización de la sociedad.

P. GABINO DE OLASO.

No hay simple que no sea malicioso.

Andan los más de los hombres por extremos.

Gracián

No pensábamos volver sobre el tema arriba expuesto, y de que hemos tratado en el número anterior de la revista, pero en una de nuestras lecturas encontramos con unos muy hermosos e interesantes párrafos, cuyo motivo fué el comienzo, por parte del clero, de una intensa y fructífera acción social católica en la diócesis donde fueron pronunciados. Por juzgar útil y provechosa su lectura, vamos a transcribirlos a continuación.

Un día, un prelado, viendo el estado lamentable en que se hallaba su diócesis, reunió a sus sacerdotes y les dijo:

«Os he mandado venir de vuestros pueblos lejanos porque lo exige el cumplimiento de la misión que se nos ha encomendado. Vosotros lo sabeis, vosotros lo veis, y lo lamentaréis tan amargamente como en otros tiempos al escuchar nuestra voz; el pueblo se aleja de nosotros. Nosotros nos entreteníamos en dirimir rencillas de familia, la revolución y el socialismo no lo han arrebatado.

Y el pobre pueblo se pierde, extraviado y engañado por sus nuevas sirenas. Y nosotros tenemos la obligación de salvarlo.

Hay que ir al pueblo. Nuestros brazos deben estar abiertos para todos, para los ricos como para los pobres; los ricos tienen en nosotros una garantía de orden; los pobres deben ver en nosotros la seguridad de un asilo. No somos enemigos de los capitalistas, pero el alma de un obrero, el alma de un labrador no son para nosotros menos preciosas que el alma de un potentado. Y

los obreros y los labradores son más y están más indefensos contra las tiranías de los fuertes y más expuestos a los engaños y mixtificaciones de los hábiles. Como su paso por la tierra es más penoso, necesitan más de nuestros consuelos y de nuestro amparo.

Hay que ir en busca del obrero y del labrador y hay que enseñarles y protegerles y hacerles el objeto preferente de nuestros sacrificios y de nuestros amores.

Y para que os enseñe en vuestros mismos pueblos el secreto de abrir los corazones y los medios ingeniosos de hacer de todos una gran familia cristiana, sin desesperaciones y sin odios, alegre y fuerte, he hecho venir de lejanas tierras a un apóstol de los obreros y de los labradores, que tengo el consuelo de presentaros en este momento.

Sé que secundaréis con celo y seguiréis con docilidad sus iniciativas y sus consejos. Es nuestro deber. Si no estamos para salvar al pueblo ¿para qué estamos? y si nos encerramos en el templo mientras por delante del atrio desfilan millares de hermanos nuestros, camino de sus apetitos y de su insensata ruina; ¿cómo conservaremos nosotros la paz de nuestras conciencias y que contestaremos a Jesús cuando nos pida esas almas que él nos mandó salvar?»

Calló el prelado y cedió la palabra al apóstol social que comenzó a hablar de esta manera:

«Tiene razón vuestro prelado: el pueblo se va, se ha ido ya. Y nosotros somos los grandes culpables. Nos hemos encerrado en el presbiterio y hemos dicho:

Aquí están los Sacramentos; el que los quiera que venga a buscarlos. No, no es esta nuestra misión.

¿Sabéis por qué el pueblo ha estado adicto y dócil a la Iglesia cerca de diez siglos?

Los señores feudales lo explotaban, lo aplastaban. El pueblo se acogió a la Iglesia, y la Iglesia lo defendió contra todo y contra todos. Formó primero las cofradías y unió al pie del altar los esfuerzos de las familias y obtuvo para ellas fueron libertadores. Las cofradías evolucionaron espontáneamente en los gremios de oficios y de industrias y siempre al amparo de la Iglesia, lograron esos gremios en los siglos XI y XII la libertad de los municipios, en los siglos XIII y XIV la dirección de las villas, en los siglos XV XVI la creación de las manufacturas y la expansión colonial.

La Iglesia hizo al pueblo libre, fuerte y rico. Y lo hizo con los cariños de su alma celosa y con la palanca maravillosa de los gremios. Despertad pues, esos cariños en vuestras almas. Volved a los gremios.

También hoy el obrero y el labrador se ven explotados y oprimidos; también necesitan del amparo de la Iglesia. El esclavo era cosa, pero comía; el siervo de la gleba era siervo, pero en el castillo roquero de su señor o en la cabaña plantada en medio de los campos que cultivaba encontraba un pedazo de pan y un hogar; ¿quién alimenta hoy las hambres de los obreros sin trabajo? Suponed, además, que después de su vida de miseria, de trabajos y de angustias, pierden para siempre sus almas.

¿Calculais lo horrible de esa tragedia? ¿Y no se remueven de compasión vuestras entrañas?

Pues hay un medio de salvarlos y de sacarlos de esa nueva esclavitud. Ese medio abarca dos extremos: primero la palanca de la agremiación; segundo, la palanca aún más poderosa de la moral y de la religión de Cristo.

Sólo con la primera, el socialismo va invadiendo, fuera de España y en España, los municipios, los parlamentos y aún los gobiernos, y tiene millones y ejércitos. Con las dos, la Iglesia traería otra vez al pueblo a su regazo. Y el pueblo será de la Iglesia, es decir, del orden, de la paz, de la santa honradez, de la libertad, de Dios, o del socialismo, es decir del desorden, de la tiranía no menos repugnante de los más, de las revanchas del odio, de Belial.»

Continuó aquel apostol social exponiendo sus planes, sus procedimientos y sus trabajos ya hechos y coronados por el éxito. Habló del funcionamiento de las distintas clases de asociaciones y de como por medio de ellas el sacerdote lleva a los hogares, hasta entonces cerrados a su solicitud, el pedazo de pan, la prosperidad material, la efectividad de sus derechos sociales y políticos, y, sobre todo, las costumbres cristianas y la voz de Cristo.

.....

Y en aquella diócesis comenzó la acción; de aquella chispa brotó un incendio y fué el principio de un movimiento y el despertar de una actividad dormida en el clero cuyos frutos benéficos no tardaron en recogerse, cubriéndose la diócesis de importantes obras sociales,

que aún continúan su vida próspera y fecunda.

Años mas tarde aquel prelado, que era asturiano, tomaba posesión de la Silla Primada y aleccionado por una gran experiencia exclamaba, dirigiendose en una notable pastoral a su clero:

«Sería grave responsabilidad no valerse, en el desempeño del ministerio sacerdotal de las llamadas obras económico-sociales, como los Sindicatos, Cajas de crédito, Cooperativas, Mutualidades, Cajas de Ahorro y otras análogas. El celo para llevar a cabo esas obras ha de ser un celo *ilustrado*, porque ellas son algún tanto difíciles y su fracaso, cuando no han sido bien planteadas o sostenidas, produce efectos desastrosos de desconfianza y desencanto, y, sin embargo, tienen una eficacia verdaderamente admirable si se desarrollan con preparación científica y sujetándose a las normas sabiamente promulgadas por la Iglesia. ¡Quien sabe si la Historia, al uzgar a los sacerdotes de la presente generación, les acusará de descuido en esta clase de trabajos, que tan hermosos frutos han dado ya en muchas partes, no solo en el orden material y económico, sino también en el cultural, moral y religioso...!»

LUCIANO LÓPEZ Y G. JOVE
Profesor de Cuestiones Sociales
en el Seminario

Hay quien cree que trabaja haciendo trabajar a los demás.

López Núñez.

ASTURIAS AGRARIA



Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números de 16 páginas por lo menos.—Inserta invariablemente artículos sobre cuestiones sociales, asuntos agrícolas e informaciones diversas.—Precio de suscripción: CINCO PESETAS al año.



BIBLIOTECA DE "ASTURIAS AGRARIA"

FOLLETOS AZULES

- I) La Sindicación Católico-agraria.—UNA PESETA.
- II) Programa Social agrario.—CINCUENTA CÉNTIMOS.

FOLLETOS ROJOS

- I) A caza de labradores: el camelo de los socialistas «rurales».—VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Estas publicaciones son indispensables a cuantos quieran proceder con conocimiento de causa y con éxito en el gran apostolado de la sindicación agraria católica,
Los pedidos y suscripciones a la federación.

Se nota gran actividad en el Campo de batalla del Catolicismo español. Cada día surgen nuevos combatientes; se aprestan armas modernas; se lucha con entusiasmo. Y la lucha es vida. Las izquierdas, desconcertadas ante este glorioso levantamiento de las fuerzas católicas, preparan en la sombra sus elementos de combate preferidos; más entretanto sufren el sonrojo de ver triunfantes nuestras organizaciones y aplaudido nuestro programa salvador.

Reciente aún el sonado triunfo que alcanzó el Primer Congreso Nacional de Educación Católica, práctica lección y modelo para el mundo y asombro admirativo para muchísimos de nuestros compatriotas que jamás soñaron con semejante tesoro, escondido en las celdas humildes y silenciosas de los Colegios católicos; se prepara otro certamen o congreso de tanta importancia y trascendencia como el celebrado en Madrid ultimamente y que en cierto modo viene a ser una escuela y complemento necesario del mismo: me refiero a la Asamblea de la Buena Prensa, que tendrá lugar en la imperial Toledo durante la segunda quincena del corriente mes de junio.

Es tan evidente y está tan sobado el tema, que desisto de ponderar la enorme fuerza que en los tiempos actuales tiene esta arma tan poderosa y moderna de la prensa. En su elogio se han agotado los calificativos más encomiásticos. Se la ha llamado el cuarto poder del Estado, directora de los pueblos, forjadora de opinión. Los Pontífices y los Obispos se han cansado de exhortar y

animar a los fieles católicos para que con sus propagandas, sus limosnas y su ayuda de toda clase contribuyeran a crear y robustecer la prensa católica, palanca ingeniosa que mueve las masas, muro formidable que es el único capaz de contrarrestar externamente las violentas acometidas de los hijos de las tinieblas.

Así lo va reconociendo el mundo. Un Obispo francés acaba de escribir estas palabras «La obra de la prensa católica es la obra de las obras, porque por ella se salvan todas. Dar para ella es fomentar todas las obras católicas es dar para el incremento de la fe, desarrollo de las buenas costumbres, por las sociedades católicas, por la libertad y derechos de nuestras conciencias; es dar para la Iglesia y para Dios. «Los católicos norteamericanos, con su gran sentido práctico, aportan mejor su óbolo para la fundación de un periódico que para la construcción de una iglesia. Los católicos ingleses van adquiriendo paulatinamente los mejores rotativos y todos van comprendiendo lo cierto de aquella frase, ya vulgar: que si S. Pablo viviera ahora, sería periodista.

Por eso los buenos párrocos asturianos no ocultan su satisfacción y entusiasmo cuando hablan de los positivos resultados que adquieren con sus Hojitas Parroquiales, que se leen tanto en la intimidad de los hogares, como luego se comentan en plazas y caminos.

De ahí la inmensa, la enorme trascendencia de la futura asamblea de la Buena Prensa próxima a inaugurarse en Toledo, cuyo felicísimo éxito, con el au-

xilio de Dios, puede darse por descontentado a juzgar por los trabajos, organización, desvelos y entusiasmo que reina en todos los sectores de la prensa católica de España entera.

En dicha Asamblea se tratarán muchos temas vitales para el periodismo católico. Se verá cuantos son, cómo viven, mejoras que necesitan, auxilios que han de prestarseles, deficiencias que deben corregirse, propaganda que debe hacerse, misión que han de realizar los periódicos y diarios dignos del nombre de católicos. También se tratará del periodista: medios que han de ponerse en práctica para que perfeccione su profesión y atienda con todo decoro a su subsistencia para que se le pueda exigir el máximum de esfuerzo, capacidad, cultura y cariño, cosas todas

que luego han de redundar en beneficio de las publicaciones.

Porque todo el trabajo será perdido e inútil el entusiasmo desarrollado, si luego los diarios resultan ñoños o anodinos, o mal informados o peor escritos, sin gracia y amenidad. Formar buenos periodistas, para que nuestros periódicos sean los mejores, en todos los órdenes, de los periódicos de España: a esto se ha de tender en la Asamblea de Toledo.

Cooperemos todos a su éxito: quienes como socios activos, quienes como cooperadores. Nuestra limosna, nuestro trabajo para la gran obra de los tiempos modernos no será baldía. Dios lo pagará. Aportemos todos nuestra piedrecita para el futuro y grandioso edificio nacional de la prensa católica española.

ALBERTO

LABORES DEL MES DE JUNIO CULTIVOS DE HUERTA

En el presente mes se puede sembrar acedera, acelga, achicoria, alcachofa, apio, berza, azafrán, coliflor, colinabo, escarola, fresa, habas, lechugas, nabos de mesa, patatas, remolacha de mesa, zanahoria, repollos, etc.

ACEDERA

Siembra.—Necesita esta planta terreno ligero, abonado y expuesto al sol. Se siembra de asiento en cuadros, desde el mes de abril al de agosto. Cuando las plantas estén algo desarrolladas se entresacan procurando que disten quince o veinte centímetros unas de otras.

Cuidados.—Esta planta puede estar

produciendo durante tres años si se tiene la precaución de cubrirla al llegar el invierno con hojas de árboles o pajas. Al entrar la primavera se quita el mullido colocado en el invierno y se les echa una capa de estiércol bien hecho. Más tarde comienza a salirles una guía, la cual antes que florezca se corta; de ese modo la planta produce por espacio de todo el verano abundantes hojas.

Usos.—Las hojas de esta planta, que pueden comenzar a recolectarse a los dos meses de sembrada, se utilizan en varios guisos y principalmente como nesalada, y constituyen un gran estimulante del apetito por su sabor agrio. Para

confeccionar la ensalada conviene pasar antes las hojas por agua hirviendo.

Varietades.—Las más utilizadas son: Belloville y Blonde, de hojas largas y la Epinad Patiencia.

ACHICORIA

Siembra.—Tiene ésta lugar entre los meses de mayo y julio, en semillero. Cuando las plantas hayan crecido algo se trasplantan a un terreno sano y bien abonado, colocándolas a unos treinta centímetros de distancia.

Labores.—Una vez que hayan prendido las plantas se sallan y cuando alcancen mayor desarrollo, entónces se pueden ya ir cortando las hojas a un centímetro del cuello y utilizándolas para ensalada.

Cuidados.—Antes de entrar el invierno conviene atar las hojas, en la misma forma que hemos indicado para las lechugas; de ese modo las hojas del interior se ponen blancas y tiernas y adquieren mejor gusto.

Al aproximarse los frios del invierno deben arrancarse las plantas llevándolas a un sótano o bodega oscura. Allí se colocan en el suelo, que será de tierra, y se disponen unas sobre otras de modo que las hojas miren todas hacia fuera. Cada ocho días se riegan ligeramente. A las dos o tres semanas comienzan a echar hojas nuevas y blancas, las que se van recolectando y aprovechando.

Varietades.—Las más estimadas para ensalada son: la llamada Barba de capuchino y la de Amere. De las variedades empleadas para aprovechar las raíces, utilizándolas, después, de tostadas, para mezclar con el café, la más cultivada y mejor es la de Brunswick.

REPÓNCHIGO

El repónchigo es otra de las hortalizas que se destinan a la confección de

ensaladas. De ella se utiliza para ese fin toda la planta, lo mismo sus raíces que sus hojas.

Siembra.—Esta se hace de mayo a julio. La semilla se echa sobre un terreno preparado, abonado y fresco; no se cubre la semilla con tierra ni se trasplanta.

Labores.—Después de crecidas las plantas, se entresacan, procurando dejarlas a unos diez centímetros de distancia, en todos los sentidos.

No requieren más cuidados que algún riego durante los calores del verano.

SALSIFÍ

Siembra.—Se realiza desde el mes de abril al de junio. Se prepara el terreno formando caballones de unos ocho centímetros de altura y distantes entre sí veinticinco o treinta centímetros. Sobre estos caballones se coloca la semilla, que se cubre con una capa de estiércol bien hecho, de unos dos centímetros de espesor. El salsifí es planta de asiento, no se trasplanta.

Labores.—Cuando se hayan desarrollado las plantas, se aclaran, dejándolas a unos diez centímetros de distancia, y al mismo se sallan.

Cuidados.—No necesitan más que algunos riegos durante el verano.

Varietades.—Las más usadas son salsifí blanco y el negro. Las hojas del primero se comen en ensalada de agosto a setiembre y sus raíces se emplean en cocidos y guisos, pudiendo recolectarse de octubre a enero.

El salsifí negro, o escorzonera, no se consume hasta el segundo año de la siembra.

EL HORTICULTOR.

Se acerca la época en que esta Sección deberá hacer la compra de abonos para suministrar a nuestros Sindicatos hasta el 31 de Diciembre próximo.

Dentro de pocos días, se enviará a todas las entidades federadas una circular con instrucciones concretas; pero entretanto, los Sindicatos deben ir preparándose para poder atender las indicaciones que se consignent en dicha circular.

Para ello, lo primero que deben hacer es convocar seguidamente a Junta general, indicando en la convocatoria el objeto, a fin de que en ella cada socio cubra y firme un boletín en el que consigne la cantidad de abonos que desea para cuando se haga el pedido general por el Sindicato, cuya fecha se acordará en dicha Junta.

Hecho esto, al recibo de la circular de la Federación la Junta Directiva del Sindicato no tiene más que enviarnos el resumen de los pedidos hechos por los socios.

Ahora bien, es necesario que para esta campana se haya acabado ya completamente eso de pedir como único abono el superfosfato solamente.

Desde que nació la Federación no hemos cesado de difundir cuanto nos ha sido posible la forma de emplear racionalmente los abonos químicos. Digánlo si no los artículos técnicos que van publicados en esta Revista, conferencias dadas, folletos repartidos, consultas contestadas etc. Y sería muy lamentable que después de tan penosa labor volviésemos a las andadas.

A estas horas, cada uno de los labradores asociados en nuestros Sindicatos, debía conocer ya toda clase de fórmulas sobre el empleo de abonos en sus tierras, y por tanto saber que clase y cantidad de materias habrá de pedir, para hacer él mismo la mezcla, con lo cual conseguirá que le resultasen las fórmulas mas económicas, y no se ex-

pondría a ser engañado en la calidad de las mismas, aún cuando de ésto está cubierto si hace sus compras por medio del Sindicato, y éste por medio de la Federación.

En efecto, la organización de esta Sección nos permite suplir este desconocimiento de los labradores. Aquellos que no conozcan la fórmula a emplear, que nos digan simplemente: «Necesitamos tantos kilos de abono para tal cultivo», O simplemente: «Abono para tanta extensión de terreno y tal cultivo», indicándonos al mismo tiempo si el terreno es o no calizo. Con sólo estos datos, enviamos el abono apropiado, y damos previamente el precio si así se solicita.

Como se ve, las ventajas de atender las indicaciones de la Federación, son enormes en este asunto, como en todos, pues no solamente se obtiene la economía en el precio que proporciona la compra en común, sino que el labrador lleva la seguridad de emplear el abono que mayores rendimientos le va a producir en el cultivo a que va a destinarlo.

Para más detalles, dirigirse por carta a esta Sección, que contestará gustosamente a vuelta de correo.

LA SECCIÓN DE COMPRAS

NOTICIAS

EL SEÑOR NUNCIO

Al salir este número de ASTURIAS AGRARIA es huesped en nuestra bendita tierra el ilustre Monseñor Tedeschi, Nuncio de S. S. el Papa cerca del rey don Alfonso,

El recibimiento que se ha hecho en Asturias y particularmente en Oviedo, al digno Representante de Su Santidad ha sido muy espléndido, como era de esperar tratándose de esta región tan religiosa como hospitalaria.

La Federación Asturiana Católico-agraria, por medio de su modesto órgano en la prensa, y en nombre de todos sus Sindicatos y millares de asociados, envía al insigne Prelado el más respetuoso saludo con la más entusiasta renovación de su incondicional adhesión a la Santa Sede y a sus enseñanzas y orientaciones.

La franquicia postal

Rudo ha sido el golpe asestado a nuestra Obra con la supresión de la franquicia postal a los Sindicatos Agrícolas. Los ya menguados ingresos de los Sindicatos se ven ahora muy mercados con un gasto más, y no pequeño, como es el del franqueo de la correspondencia. Sus efectos se hacen bien ostensibles asistiendo al recibo del apartado de correos en las oficinas de la Federación, donde se reciben ahora *menos de una quinta parte de cartas* que antes de la supresión.

Pero queremos llamar la atención de nuestras entidades federadas sobre esto, para que no se desanimen, pues aún cuando tantos obstáculos se oponen a nuestro desenvolvimiento, tiene la Obra ya demasiada fuerza para que estas cosas puedan detener su marcha, siquiera la dificulten algo.

Mucho más que a los Sindicatos en particular, perjudica a la Federación la supresión de la franquicia, que supone un aumento de gasto de unas *dos mil pesetas* al año en sellos. Y ya habrán observado nuestros Sindicatos, que no por eso han dejado de contestarse todas las cartas a vuelta de correo, y de enviar las circulares de costumbre.

Además, téngase en cuenta que desde la aparición en la *Gaceta* de la famosa Real Orden, Federaciones y Confederación no hemos dejado de trabajar un momento por el restablecimiento de la franquicia. Especialmente la Confederación, que por algo es la representación genuina de la sindicación católico-agraria en Madrid, ha elevado razonadísimas

protestas al Directorio, y efectuado personalmente infinidad de visitas al mismo para que dicha Real Orden sea derogada. Y si estas gestiones, que ahora se efectúan por la vía amistosa, no dan el resultado apetecido, entablará recurso Contencioso ante el Supremo, reclamando la recta aplicación de una Ley que esta bien clara.

¿El Barón de la Linde?

Puesto que interesa a muchos el señor maestrante, diremos simplemente que ha salido en «El Siglo Futuro» sosteniendo que eso de la confesionalidad: o como se diga del Sr. Arboleya es cosa cierta, pues así lo afirma el Padre Noguera, el cual no puede engañarse ni engañar a sus lectores...

Por lo que interese, véase el folleto: *La confesionalidad en mis Sindicatos y en un texto del P. Noguera*.

Se entera allí uno de muchas cosas por una peseta...

Nuestra asamblea

Se celebrará definitivamente los días 22 y 23 de este mes de Junio; con arreglo al programa que, acompañando a la convocatoria, se remite por correo a las entidades federadas.

Los artículos de los Estatutos de la Federación que en dicha convocatoria se citan son los siguientes:

Art. 17. La Asamblea general de la Federación se constituye con las personas que forman el Consejo Directivo y con los Presidentes y Secretarios de cada una de las entidades federadas o de otros dos delegados debidamente autorizados de cada una de éstas, siendo necesario que la delegación recaiga en socios de la entidad representada o de otra federada, o al menos en personas competentes en las cuestiones agrario-sociales.

Como Secretario de la asamblea actuará el del Consejo Directivo de la Federación.

Art. 18. La Asamblea general se

reunirá una vez al año en sesión ordinaria, en los días que el Consejo Directivo acuerde, y extraordinariamente por propia iniciativa de dicho Consejo o a petición de diez entidades federadas.

En la convocatoria se expresarán siempre los asuntos que han de tratarse en la asamblea.

Art. 19. La Asamblea general será convocada con quince días de anticipación para sesión ordinaria y para las sesiones extraordinarias dentro del plazo que señale el Consejo, y que no bajará de ocho días, no pudiendo haber discusión ni recaer acuerdo sobre asuntos que no figuren en la orden del día o sobre mociones que no hayan sido presentadas y tomadas en consideración por el Consejo, ocho días antes de celebrarse la asamblea, a no ser que los asambleístas, por unanimidad, acuerden lo contrario.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, y en caso de empate, decidirá el Presidente, constanding dichos acuerdos en un libro de actas de las asambleas, actas que autorizará el Consejo Directivo.

Cada entidad federada tendrá un voto en la asamblea.

Art. 20. Los acuerdos de la Asamblea general, legítimamente convocada y constituida, serán válidos y obligatorios para todas las entidades federadas, independientemente del número de representantes que asistan.

Art. 21. Los representantes de las entidades federadas deben presentar las credenciales que como tales les acrediten, antes de reunirse la asamblea, a la cual asisten con voz y voto debiendo expresar la credencial a cual de los dos de legados o representantes confieren el voto y entendiéndose que concurren con plenitud de poderes para toda clase de compromisos.

Se consideran nulos los votos emitidos condicionalmente, lo mismo que las representaciones restringidas.

Art. 22. Pueden asistir a la asamblea, como asesores, los señores consiliarios de las entidades federadas y los socios de éstas, permitiéndoseles intervenir en la discusión, con voz, pero sin voto.

Art. 23. La asamblea ostenta la plenitud de la autoridad de la Federación y su representación integral. Sus atribuciones son:

a) Examinar y aprobar las cuentas y la memoria del ejercicio anterior, habiendo de someterse a su discusión y aprobación el presupuesto de gastos del ejercicio siguiente.

b) Elegir o destituir los miembros del Consejo Directivo.

c) Expulsar de la Federación, a propuesta de dicho Consejo, a la entidad que a ello se ha hecho acreedora.

d) Deliberar y tomar acuerdos sobre las proposiciones que, con el beneplácito del Consejo Directivo, sean presentadas a la consideración de la Asamblea.

e) Modificar los estatutos y resolver las apelaciones presentadas contra acuerdos del Consejo Directivo.

Art. 24. Es Presidente de honor de la Federación el Reverendísimo Prelado de la Diócesis.

3.º Remitir anualmente una Memoria, el balance de situación y relación de los socios y de los que forman la Junta Directiva, bajo la multa de diez pesetas. En caso de falsedad de estos documentos, se impondrá una multa de cien pesetas.

4.º Asistir a las asambleas con voz y voto, debiendo abonar los que no envíen un delegado por los menos, una multa que será de veinticinco pesetas la primera vez que se cometa esa falta, de cincuenta pesetas la segunda, y la tercera vez de cien pesetas, con apercibimiento de expulsión.

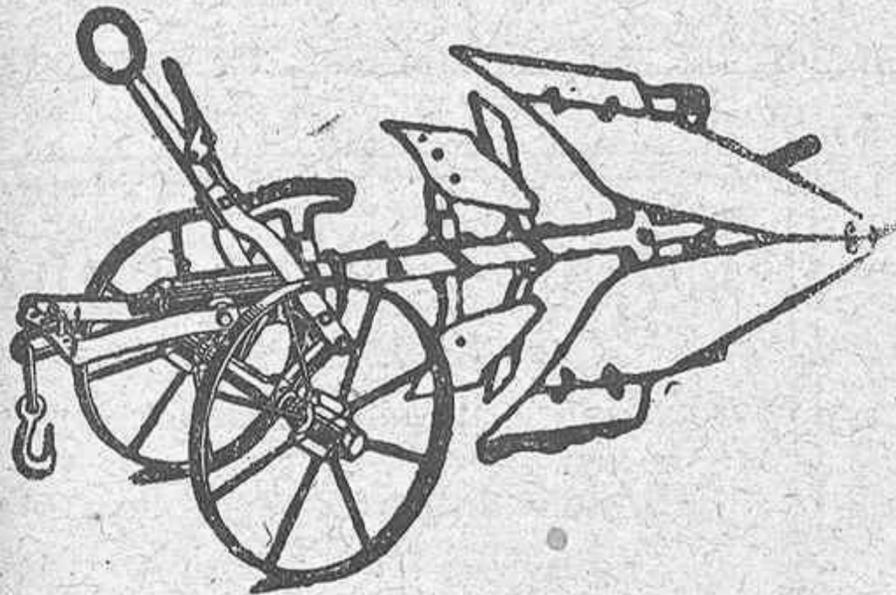
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Suursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartado de Correos, 44
: : Teléfono núm. 92 : :

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería, Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

Semillas

Gran variedad en Hortalizas, Flores, Forrageras, Arboles y Arbustos de germinación garantizada.

Pidan catálogo gratis en la

Casa Ronderos

Mon 26, Oviedo - Teléfono 157

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21

Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa



**PULVERIZADOR
MURATORI**

y otros 20 modelos de
SULFATADORAS

para PATATAS
para VIÑEDOS
para FRUTALES

famosos en todo el mundo

PIDA CATÁLOGO A

Establ. Vitícolas P. Casellas

Apartado 262, BARCELONA

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

LA MAYORGANA

Gran Fábrica de alcohol
: Aguardiente de Orujo :

Interesa a todo el que tenga establecimiento de bebidas conocer esta fábrica

Ventas al por mayor y menor de
16 litros para arriba

Pedidos e informes a su encargado

C. BERNARDO

Mayorga de Campos (Valladolid)

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Cochss-Camas